

Granada Cooperativa

www.faecagranada.com

Revista de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias, FAECA AC Granada

CAMPAÑA DEL OLIVAR 2011/2012

Los bajos precios del aceite de oliva ponen en peligro las explotaciones y la continuidad de las cooperativas granadinas; FAECA AC Granada solicita medidas urgentes para paliar esta crisis de rentabilidad en el sector olivarero.

**ALEMANIA, PRÓXIMO DESTINO EN
LA AGENDA PROMOCIONAL DE
NUESTRAS COOPERATIVAS DE FYH**

Impulsando presente, creando futuro



4-5 PREMIOS AL COOPERATIVISMO 2011:

La Consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, premio a la Mejor Labor de Fomento de las Cooperativas; José Gutiérrez Paredes, premio al Mejor Cooperativista; y Ntra. Sra. del Rosario de Dehesas Viejas, premio a la Innovación.

15-16 CONVOCATORIA DE AYUDAS:

Servicio de Asesoramiento a Explotaciones y otras



Granada



Cooperativas



Economía
Sostenible



Somos
Futuro



2011, un año difícil para nuestras cooperativas agroalimentarias

Desde FAECA Granada, con la fuerza que nos dan nuestras 85 cooperativas agroalimentarias, hemos defendido con ilusión y profesionalidad, los intereses de todos nuestros sectores agrícolas y ganaderos y sus productores. Como cada año, hemos mantenido y reforzado nuestra estructura para avanzar y seguir siendo los mejores aliados del desarrollo de nuestras empresas agroalimentarias.

El 2011 ha sido un año difícil para nuestras cooperativas. Desde esta federación hemos velado por nuestro sector hortofrutícola, que atravesó momentos muy duros debido a una crisis sin precedentes, que afrontamos con decisión y una apuesta decidida por la promoción. Nuestras cooperativas olivereras también viven momentos muy difíciles con cotizaciones por debajo del umbral de rentabilidad, que debemos enfrentar unidos y vigilantes.

Ahora más que nunca tenemos que procurar que nuestro producto no esté manipulado y que la producción tenga el protagonismo que le corresponde en cada uno de nuestros sectores productivos. Para eso, desde nuestra responsabilidad en los consejos rectores y las sectoriales de la federación, tenemos que participar en la toma de decisiones de cada sector, asumiendo el papel que nos corresponde y actuando con la mayor seriedad y responsabilidad.

Para esta federación ha sido muy importante la aprobación de la Ley de Cooperativas, una norma que reforzará nuestra competitividad y, en la que hemos trabajado mucho para conseguir, entre otras condiciones, que el voto plural sea optativo y acordado por nuestras Asambleas, preservando el principio esencial del cooperativismo, la democracia interna en nuestras empresas.

Desde nuestra federación y con el buen hacer que nos caracteriza, hemos seguido informando, proponiendo, construyendo y aunando fuerzas para fortalecer nuestro sector agroalimentario. Para ello, **resulta imprescindible fijar los socios a nuestras empresas**. En un contexto cada vez más globalizado, llamamos a la conciencia colectiva y a la voluntad de hacernos fuertes en torno a proyectos de unidad y concentración para dimensionar nuestras empresas y que sean cada vez más fuertes en los mercados. Por último, mi más sincera felicitación y la de esta Junta directiva a todos los galardonados en esta edición de los Premios al Cooperativismo Agrario Granadino, unos premios que ya cumplen siete años, nos invitan a reunirnos y cada año nos llenan de orgullo y satisfacción.

Extracto del discurso del presidente de FAECA Granada durante la Cena Anual y VII Edición de los Premios al Cooperativismo Agrario Granadino 2011



Gregorio Núñez,
Presidente de FAECA Granada

índice

3 Carta del Presidente 4 Actualidad Cooperativa 15 Subvenciones
17 Asesoramiento Jurídico 18 Servicio de Asesoramiento y Formación 19 Conócenos

www.faecagranada.com



FAECA Granada celebra su Cena Anual y VII Premios al Cooperativismo



La federación de cooperativas celebró el 28 de diciembre su tradicional Cena Anual y la VII Edición de los Premios al Cooperativismo Agrario Granadino

La federación granadina de cooperativas entregó sus distinciones anuales a la labor de personas y entidades que destacaron en 2011 por su contribución al cooperativismo agrario en las categorías de Mejor Labor de Fomento de las Cooperativas Agrarias Granadinas, Mejor Cooperativista y Mejor Labor de Innovación. FAECAAC Granada entregó el premio a la Mejor Labor de Fomento a la Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera García, por su defensa de los sectores agrícolas y ganaderos, y fomento de las empresas de la economía social, en un acto que reunió a más de trescientas personas de cooperativas, autoridades y empresas granadinas.

El presidente de FAECA AC Granada, Gregorio Núñez destacó el apoyo de la Consejería de Agricultura al cooperativismo como fórmula para fortalecer el sector agrario, mediante una unión de sus productores. También fue homenajeada la trayectoria profesional de la actual Consejera de Agricultura en esta federación, cuya responsabilidad como gerente desempeñó durante los años 1990 a 2004. El presidente de FAECA Granada hizo un balance del trabajo realizado por esta federación durante el año 2011, haciendo hincapié

en los duros momentos atravesados por el sector hortofrutícola y el olivar. También destacó la contribución a normas esenciales como La Ley de Cooperativas y la Ley del Olivar y felicitó a Comercializadora Segureña, y su presidente, José Puntas, por el reconocimiento obtenido por la indicación geográfica protegida del cordero segureño. También destacó la importancia del sector tabaquero, cuyas ayudas para la restructuración han supuesto un apoyo para sus productores, y la relevancia en general de todos los sectores agrícolas y ganaderos para el desarrollo económico y social de la provincia.

Esta entrega de premios contó con la presencia del presidente de FAECA, **Jerónimo Molina**, la directora de Industrias y Calidad Agroalimentaria, **Ana María Romero**, el director de Regadíos y Estructuras Agrarias, **Gustavo Ródenas**, la delegada de Agricultura, **Victoria Romero**, el delegado de Innovación, Ciencia y Empresa, **Antonio Argüelles**, miembros de la Junta directiva de FAECA AC Granada y la directora, **María del Carmen Álvarez**, miembros de Caja Granada y Caja Rural de Granada, además de presidentes y consejos rectores de la mayoría de las 85 cooperativas asociadas.



Más de 300 personas de nuestras cooperativas compartieron este evento



José Gutiérrez Paredes, impulsor y presidente de la cooperativa El Grupo de 1973 a 1996, Premio al Mejor Cooperativista.

José Gutiérrez Paredes, impulsor y primer presidente de la cooperativa El Grupo (Castell de Ferro), recibió el premio al Mejor Cooperativista, un reconocimiento a su larga trayectoria de compromiso con la agricultura y los valores cooperativos. En la década de los setenta, este agricultor promovió la unión de productores con la finalidad de que comercia-

lizaran en común, constituyéndose en 1973 el primer consejo Rector del Grupo Sindical de Colonización 15065. Durante su larga etapa en la presidencia de El Grupo (1973-1996), José Gutiérrez defendió un proyecto cooperativo comprometido con la mejora de sus socios y la modernización de las instalaciones al servicio de los agricultores.

Ntra. Sra. Del Rosario de Dehesas Viejas

cooperativa olivarera de Iznalloz,

Premio Mejor Iniciativa de Innovación 2011

Ntra. Sra. Del Rosario de Dehesas Viejas (Iznalloz) fue galardonada con el Premio "Mejor Iniciativa de Innovación" por su labor de mejora de los procesos productivos y la calidad, mediante la modernización de sus instalaciones. El delegado provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, **Antonio Argüelles** entregó el premio al presidente de esta

cooperativa olivarera, **José Trujillo**. Esta cooperativa, con 791 socios, ha modernizado su sistema productivo mediante la incorporación de ocho decantadores con la finalidad de optimizar y mejorar el rendimiento y la calidad en sus procesos, consiguiendo un mayor ahorro de energía y agua.





ÉXITO EN FRUIT ATTRACTION 2011

ALEMANIA Y FRUIT LOGÍSTICA, PRÓXIMO DESTINO EN LA AGENDA DE NUESTRAS COOPERATIVAS DE FYH

Tras la exitosa participación de nuestras cooperativas en Fruit Attraction, celebrada en Madrid del 19 al 21 de octubre, el próximo destino de nuestras empresas hortofrutícolas será Fruit Logística, que tendrá lugar del 8 al 10 de febrero en Berlín. Con ilusión y conscientes de que la participación en esta feria resulta especialmente importante este año, **doce cooperativas granadinas** participarán en el encuentro internacional más prestigioso del sector, arropadas por FAECA AC GRANADA y la Agencia Andaluza de

Comercio Exterior (EXTENDA).

Estas son **Granada La Palma** (Carchuna-Motril), **El Grupo** (Castell de Ferro), **Centro Sur** (Huetor-Tájar), **Procam** (Motril), **Espárrago de Granada 2º Grado** de Lachar -integra a **Vegachauchina** (Chauchina), **Agroláchar** (Láchar), **Espárrago de Granada, S.C.A.** (Moraleta de Zafayona) y **Agromesía** (Villanueva de Mesía)-, **Los Gallombares** (Ventorros de San José), **Agrícola San Francisco** (Huetor-Tájar), **Hortovilla** (Villanueva de Mesía) y **San Isidro de Loja** (Loja).

El mercado alemán es uno de los consumidores más importantes de la producción hortofrutícola de las cooperativas granadinas, manteniendo relaciones comerciales con la gran mayoría de las empresas asociadas. Superada la crisis por la E.Coli, la presencia en esta feria será decisiva para el futuro de nuestros mercados y clientes internacionales. Cada año, nuestras cooperativas realizan un importante esfuerzo económico y logístico para promocionar sus productos más allá de nuestras fronteras.



Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas

FAECA AC Granada abordará el contenido de esta norna en una jornada monográfica

FAECA AC Granada valora positivamente la nueva Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, aprobada en el Parlamento Andaluz el 14 de diciembre y publicada en el BOJA el 31 de diciembre. Esta federación ha colaborado en el diseño de esta ley, presentando sus propuestas específicas para las cooperativas del sector agroalimentario. Su contenido final resulta consecuente con las necesidades actuales y futuras del sector cooperativo, dotándolo de la flexibilidad necesaria para diseñar un modelo de empresa eficaz y competitivo, que respete la democracia interna y la solidaridad como principios fundamentales. "La Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas es una norma necesaria para nuestras empresas, que necesitan un soporte normativo que impulse y consolide su crecimiento en un contexto globalizado", valora el presidente, Gregorio Núñez.

La Ley cuenta con el apoyo unánime del sector de la economía social y contiene multitud de remisiones a los estatutos sociales de las cooperativas, permitiendo su desarrollo autónomo en un buen número de materias, con arreglo a las necesidades singulares de cada empresa. De este modo, la

nueva ley aporta dinamismo al funcionamiento de las cooperativas y un mayor grado de autonomía funcional, mediante la agilización de los trámites administrativos como la constitución de sociedades, la incorporación de socios y la creación de puestos de trabajo, entre otros aspectos.

El nuevo marco normativo contempla la ampliación del objeto social de las cooperativas agrarias, una mayor flexibilidad de cara a la incorporación de socios y la inclusión del voto plural ponderado, con carácter voluntario y en función del grado de participación de cada socio o socia en la actividad cooperativizada. La aplicación del voto plural deberá ser aprobada por la Asamblea General y plasmada en los estatutos de las cooperativas antes de su puesta en marcha en las empresas. A su vez, la reducción de los porcentajes destinados a los fondos obligatorios, cooperativos y extracooperativos, favorecerá la capacidad inversora de las empresas y fomentará su crecimiento. En definitiva, desde FAECA Granada valoramos esta norma, completa y necesaria, que marcará el futuro de las cooperativas. Esta federación organizará una jornada formativa para explicar a nuestras empresas el contenido de la misma y su aplicación.



Nuestra Unión:
La Fuerza
que nos mueve

ALMERÍA
Ctra. de Almerimar, s/n
04700 EL EJIDO (ALMERÍA)
Tfno. 950 58 18 69 - Fax 950 58 18 68

CORDOBA y GRANADA
Pol. Industrial La Rosa. C/ Comercio, 2
18330 CHAUCHINA (GRANADA)
Tfno. 958 51 30 02 - Fax 958 51 13 52

HUELVA
Ctra. Nacional 431, Km 630
21610 SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)
Tfno. 959 65 72 00 - Fax 959 65 72 01

www.gruposuca.com
Ahora también unid@s en Internet

Durante más de 25 años, nuestra **unión** nos ha impulsado a seguir avanzando hacia nuevos objetivos y nos ha permitido mirar hacia el horizonte con optimismo, anticipándonos a las adversidades en busca de nuevos retos.

Hoy más que nunca, **nuestra unión nos fortalece**. Incrementa nuestro poder de compra, nos ayuda a acceder a la tecnología agrícola más avanzada y hace posible que nuestra labor social para nuestros agricultores continúe.



SUCA
Sociedad Cooperativa Andaluza
Porque nuestra Unión nos hace más Fuertes.

Preocupante crisis de rentabilidad en el olivar

LOS PRODUCTORES AFRONTAN UNA DE LAS PEORES CAMPAÑAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS; FAECA AC GRANADA SOLICITA UNA NUEVA LICITACIÓN DEL ALMACENAMIENTO PRIVADO DE ACEITE DE OLIVA

Durante esta campaña 2011-2012, el desplome de los precios del aceite ha sido constante, registrando niveles inferiores a los de la campaña pasada en este período. Ante esta situación, desde FAECA AC Granada se apuesta por corregir cuanto antes los valores de referencia para la activación del almacenamiento privado del aceite de oliva y abrir una segunda licitación. Los precios en origen durante esta campaña están siendo ruinosos para miles productores granadinos descendiendo hasta los 1,84 euros el kilogramo para la variedad virgen extra; 1,68 para el virgen y 1,53 para el lampante; unas cotizaciones que resultan insostenibles para la continuidad de la actividad en las explotaciones olivareras donde el coste medio de producción por kilogramo de aceite asciende a 2,30 €/kg, y que ya acumulan más de cinco años consecutivos de pérdidas.

A pesar de una ligera recuperación inicial, el almacenamiento privado, que en Granada fue solicitado por diez cooperativas para un volumen de 1750 toneladas -53 % del volumen total validado para esta provincia-, no ha contribuido a mantener un nivel de precios estable, tal y como era previsible, al ser activado para una sola categoría -la virgen- y en la

recta final de la campaña. Para la federación de cooperativas, urge actualizar y elevar los precios para desencadenar el almacenamiento privado de aceite, con lo que se lograría recuperar los precios del producto en el mercado sin ningún coste para las arcas comunitarias.

OFERTA ATOMIZADA Y DEMANDA CONCENTRADA

Estamos ante una crisis de precios motivada por el desequilibrio entre un sector productor fuertemente atomizado y una demanda concentrada y organizada, la cual fuerza los precios hacia abajo. Para Granada, la tercera provincia productora de aceite de oliva a nivel mundial, el sector del olivar es fundamental por su capacidad para generar miles de empleos directos durante los meses de noviembre a marzo en los municipios que tienen en este cultivo su principal fuente de ingresos.

En el caso del aceite de la DOP Montes de Granada, su presidente, Antonio Hita, también muestra su preocupación por los efectos de la crisis olivarera. En la provincia, doce empresas cooperativas y almazaras comercializan este aceite con distintivo de origen y calidad con una superficie de cultivos que

supera las 25.000 hectáreas y más de 8500 agricultores.

EXTENSIÓN DE NORMA Y RETIRADA DE ACEITE DE CALIDAD INFERIOR

Esta federación, con el apoyo de todas las cooperativas asociadas, considera que aprobación de la extensión de norma que activaría la retirada de los aceites de calidad

inferior no garantiza, en la coyuntura actual, la subida de las cotizaciones en origen, pudiendo repercutir negativamente en los intereses de los productores que tendrían que hacer frente al elevado coste de conlleva la retirada y almacenamiento de producto. Se apuesta porque la medida tenga carácter comunitario y su aplicación no sólo sea nacional.

EL DATO

Según las estimaciones, las explotaciones olivareras andaluzas producirán 1.132.074 toneladas de aceite (un 0,5% más que la pasada campaña). En las 49 cooperativas olivareras de la zona norte, el Poniente y los Montes Orientales asociadas a esta federación, las previsiones de producción podrían superar las 75.941,4 toneladas. Granada es la tercera provincia productora a nivel nacional, con más de 30.000 productores y un 30 por ciento del empleo agrario.



“En esta provincia donde los rendimientos de las explotaciones olivareras son menores a la media del sector, este nivel de precios del aceite de oliva puede provocar en pocos años el abandono de miles de explotaciones, en pueblos que tienen en la actividad olivarera su principal sustento económico”, destaca el presidente de FAECA Granada, Gregorio Núñez. De la unidad del sector dependerá en gran medida la obtención del respecto que un producto tan nuestro merece en los mercados.

CLAVES PARA EL FUTURO DEL OLIVAR

• **CONCENTRACIÓN DE LA OFERTA.** Granada cuenta con una gran variedad de aceites que en la mayoría de los casos no son comercializados y envasados por las cooperativas, sino que son vendidos a granel. Los procesos de integración y la unión de nuestras cooperativas de aceite de oliva en torno a un proyecto común como es la cooperativa de segundo grado de Aceites de Granada Tierras Altas (Santa Fe) fortalecen al sector, dotándolo de un mejor posicionamiento de cara a los mercados. De esta manera, olivareros, cooperativas y el sector productor, en general, debe dejar de pensar en “mi aceite” y apostar por una estrategia común.

• **PRECIOS Y CONTROLES DE CALIDAD.** Es necesario que exista un diferencial de precios del virgen extra, virgen, del oliva y el lampante que responda a la calidad de cada uno de ellos y no sea impuesto por la distribución comercial. Muchas veces, las grandes superficies venden el virgen extra a precios por debajo del a granel, lo que perjudica gravemente al sector. Las administraciones deben intensificar los controles de calidad en los puntos de venta para que el consumidor sea consciente de la calidad que adquiere en cada botella de aceite.

• **PROMOCIONAR LA IMAGEN PARA INCREMENTAR EL CONSUMO.** Desde esta federación se insiste en la necesidad de comunicar las cualidades que diferencian a nuestro aceite como un producto, serio y cuidado, desde la cooperativa, el envasado, el etiquetado y la distribución, con indudables propiedades nutricionales y un sabor exquisito con la finalidad de potenciar el consumo en el mercado nacional e internacional.

La sectorial del aceite de oliva de FAECA Granada se ha reunido en varias ocasiones para debatir sobre la actual crisis de precios

Las cotizaciones de los principales productos se desploman durante los primeros meses de campaña hortofrutícola

Hortyfruta solicita medidas contundentes para afrontar la situación

En su informe de de campaña, HORTYFRUTA ha destacado las cotizaciones ruinosas a las que se han estado vendiendo los productos hortofrutícolas durante los primeros meses de campaña (septiembre, octubre y noviembre). En el análisis por productos se observa que prácticamente no hay ninguno que muestre ingresos positivos respecto al ciclo pasado, con excepción de la judía con una pérdida del 20% en cotización, aunque con un aumento de su producción comercializada del 70%, reflejando por ello una tendencia positiva de sus ingresos (35%). Este producto está completamente deslocalizado trasladándose al país magrebí ya que en la región andaluza apenas cuenta con aproximadamente 1.800 hectáreas, un 31% menos de superficie con respecto a la campaña 2009/2010.



Por último, la berenjena al igual que la mayoría de los productos presenta una tendencia negativa, y este caso la pérdida de ingresos alcanza el -14%; un ligero descenso en producción comercializada del 4%, y una depreciación del 10% en estos tres primeros meses de campaña. Para la Interprofesional, las Administraciones competentes tanto Europeas, Nacionales y Regionales tienen que tomar medidas contundentes e inmediatas. Esta organización, en la que está integrada FAECA Granada, rechaza la renovación del acuerdo comercial con Marruecos, cuyas consecuencias para el sector hortofrutícola andaluz y provincial podrían ser catastróficas.

FAECA Granada solicita el adelanto de las indemnizaciones y beneficios fiscales para los afectados por las lluvias, así como mejores seguros



María del Carmen Álvarez, el presidente de Granada-La Palma, Pedro Ruiz, y el presidente de El Grupo, Fulgencio Torres, durante la reunión del grupo de trabajo del seguro creciente de hortícolas

FAECA AC Granada solicitó ayudas urgentes y una respuesta eficaz de los seguros agrarios para los agricultores afectados por las lluvias del pasado 19 de noviembre. En **Granada La Palma** (Carchuna), **El Grupo** (Castell de Ferro) y **Procám** (Motril), 82 agricultores sufrieron daños en los cultivos, siendo el pepino la principal producción afectada en una superficie de 30 hectáreas en los términos municipales de Carchuna, Calahonda, Castell de Ferro, Lújar y Rubite, según el balance de nuestras cooperativas.

Para abordar esta problemática, FAECAAC Granada participó en la reunión del grupo de trabajo del seguro creciente de hortícolas celebrada el 30 de noviembre en Carchuna. En esta reunión, las cooperativas solicitaron a la administración y la entidad aseguradora AGROSEGURO la agilización de las peritaciones y mejores coberturas en las pólizas. Por su parte, Judit Anda, directora de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura anunció el adelanto del pago de las indemnizaciones a enero y se comprometió a solicitar al MARM la reducción de los módulos para la Declaración de la Renta 2011.



PROCAM, premiada por su compromiso medioambiental

La entrega de premios tuvo lugar el 8 de noviembre en la sede el MARM en Madrid

La cooperativa PROCAM de Motril ha sido galardonada en la segunda edición de los Premios a la Cooperativa Socialmente Responsable (categoría medioambiental), que otorga Cooperativas Agro-Alimentarias de España en colaboración con el Ministerio de Trabajo. En la entrega de premios, celebrada el 8 de noviembre en la sede del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en Madrid, estuvieron presentes el gerente de esta cooperativa motrileña, Fernando Martín Callejón y José Álvarez, miembro de su Consejo Rector, acompañados por la directora de FAECA AC Granada, María del Carmen Álvarez. El presidente de Cooperativas Agro-Alimentarias de España, Fernando Marcen hizo entrega del galardón en la categoría medioambiental a esta cooperativa motrileña "por su apuesta decidida por la producción ecológica y el fomento del desarrollo sostenible".



Todo lo que necesitas y más

Solicite demostración

ASPIRADORA DE ACEITUNA



- Enganche a los tres puntos de alzamiento hidráulico del tractor.
- Aspiración hasta 100 k/min
- Altura de descarga hasta 2,5 m
- Capacidad hasta 1 m³ de aceituna

Sistema Patentado

TRITURADORA DE RAMAS



- Anchura de trabajo de 1,80 m
- Doble alimentador hidráulico



AGROFORESTAL

P.I. Juncaril, CL. Lanjarón, 51
18210 - Peligros - Granada
Tlf.: 958 56 58 21
agroforestal@agroforestalgranada.com
P.I. Los olivares, CL. Espeluy, Parcela 72
23009 - Jaén
Tlf.: 953 28 14 77 - Fax: 953 28 14 99
agroforestal@agroforestaljaen.com
www.agroforestaljaen.com

Nuevos cultivos

Los productores de tabaco de la Vega se reunieron en octubre para conocer los últimos ensayos realizados sobre la implantación del cultivo de la stevia en la Vega de Granada, un proyecto que cuenta con el apoyo de esta federación de cooperativas.

Protección Nacional Transitoria para el Cordero Segureño

El MARM publicó el 29 de noviembre en el Boletín Oficial del Estado la resolución por la que se concede la protección nacional transitoria a la indicación geográfica protegida «Cordero Segureño». Para los productores de cordero segureño este reconocimiento supone un importante apoyo a la diferenciación de su producto y, en este momento, esperan que la Comisión Europea apruebe definitivamente la inscripción de esta IGP en el registro comunitario. En Granada, la zona de producción delimitada incluye a municipios de la Comarca de Baza, Comarca de Guadix y Comarca de Huéscar. La mayoría de los productores granadinos de cordero segureño se encuentran asociados a la cooperativa Comercializadora Segureña (Huéscar), presidida por José Puntas. Se trata de un cordero con un amplio ámbito de producción que también está presente en las provincias de Almería, Jaén, Albacete y Murcia. Los interesados pueden realizar sus consultas sobre el pliego de condiciones del cordero segureño en www.faecagranada.com/normativa.



FAECA Granada está presente en los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia

FAECA AC-Granada es consciente de la importante labor que realizan los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Granada, puesto que se han convertido en punta de lanza del desarrollo de proyectos que revierten directamente en mejoras tanto de las condiciones físicas de la comarca, como de su población y crecimiento económico. Es por ello, que, alineados con los objetivos estratégicos que posee cada uno de estos Grupos, hemos dado un nuevo impulso al análisis de necesidades de cada comarca dentro del sector cooperativo, colaborando en el desarrollo de proyectos en las comarcas del Poniente, la Alpujarra, la Vega y el Altiplano Granadino.

Los Grupos de Desarrollo Rural tienen como objetivos principales -afines a los de FAECA AC-Granada- la promoción económica y el desarrollo del territorio en el que operan.



Mujeres en el Cooperativismo Agrario

FAECA AC Granada celebró el 16 de noviembre en Huétor Tájar la **I Jornada de Mujeres del Cooperativismo Agrario Granadino**, en colaboración con la Diputación Provincial de Granada, que contó con la participación de más de 60 mujeres, socias y trabajadoras de la cooperativa Centro Sur (Huétor Tájar) y de otras empresas de la provincia. Durante las charlas se analizó el papel de las mujeres en las empresas de la economía social con la finalidad de fomentar su participación en los órganos de representación de las cooperativas agroalimentarias.

La delegada para la Igualdad y Bienestar Social en Granada, Magdalena Sánchez, inauguró la jornada, acompañada por Antonio Fco. Zamora, miembro de la Junta Directiva de FAECA AC Granada y presidente de la cooperativa Centro Sur (Huétor Tájar), la diputada de

Igualdad de Oportunidades y Juventud de la Diputación de Granada, Leticia Moreno y la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Huétor Tájar, María Dolores López.

En las cooperativas granadinas, las mujeres asociadas representan un 24,6 por ciento del total de socios, pero sólo un 3,5 por ciento forman parte de los consejos rectores. La directora de FAECA AC Granada, María del Carmen Álvarez Toro analizó estos datos en su ponencia, destacando que la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, aprobada recientemente, recoge la paridad en la composición de los consejos rectores como elemento potenciador de la igualdad de oportunidades en las empresas. Por su parte, Ana I. Sánchez, técnico de FAECA, explicó los resultados de la fase de diagnóstico del *Proyecto Integra, mujeres de las cooperativas y liderazgo em-*

presarial, desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias; por último, Sheila Villalobos, responsable del departamento de Responsabilidad Social Empresarial de Covirán abordó la implantación de planes de igualdad en las empresas de la economía social.

El encuentro finalizó con una mesa de debate en la que participaron Carmen Díaz (directiva de FAECA Granada), Encarnación Campaña (directiva de la cooperativa Centro Sur y secretaria del CRDOE Espárrago de Huétor Tájar) y Dolores Tejero (consejo rector de la cooperativa Las Marismas de Lebrija). Todas ellas forman parte de los órganos de representación de sus cooperativas y animan a la participación de otras mujeres porque consideran que se trata de una experiencia enriquecedora y positiva para el desarrollo de las empresas.



Saliplant
semilleros

25 ANIVERSARIO Saliplant

INJERTOS

HORTALIZAS

Eficacia, calidad y control

Con una producción de más de 100 millones de plántulas al año distribuidas a nivel nacional e internacional, y más de 100 empleados dedicados a la obtención de la mejor plántula hortícola, en **Semilleros Saliplant** encontrará una empresa actual, ágil e innovadora.

Tlf.: 958 62 33 76

Saliplant
semilleros
www.saliplant.com

CARCHUNA MOTRIL ZAFARRAYA CASTELL DE FERRO
EL MORCHE PUNTALÓN SANTA FE ALBUÑOL

Francisco Góngora, elegido presidente de Hortyfruta

FAECA AC Granada felicita al nuevo presidente de la Interprofesional; Fulgencio Torres, representante de Frutas y Hortalizas de FAECA AC Granada estará presente como secretario en la Junta Directiva en esta organización del sector hortofrutícola



Francisco Góngora,
nuevo presidente de Hortyfruta

La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, celebró el 28 de noviembre su Asamblea General Ordinaria en la que se eligió por unanimidad al nuevo presidente de la Organización, Francisco Góngora Cañizares, miembro de FAECA. En el cargo de vicepresidente fue nombrado Roque García Simón (UPA), en la secretaría Fulgencio Torres Moral (Asociación de Cooperativas de Granada) y en la tesorería, Manuel Galdeano Moreno (COEXPHAL).

Tras esta Asamblea, se abre una etapa llena de expectativas y nuevos retos para la Interprofesional andaluza que continuará trabajando para mejorar la situación de la agricultura bajo abrigo de Andalucía.

Robos en explotaciones

FAECA AC-Granada sigue preocupándose por la proliferación de robos en las explotaciones agrícolas y ganaderas y recuerda que está vigente el dispositivo policial del Plan contra los Robos en Instalaciones Agrícolas y Ganaderas, puesto en marcha en mayo por el Gobierno central, e itinerante por las distintas comarcas granadinas, con la finalidad de evitar estos delitos en el campo. Desde la Federación Granadina de Cooperativas se insiste en la necesidad de que agricultores y ganaderos denuncien los robos a las autoridades competentes, aunque sean de escasa cuantía, para que quede constancia de dichos delitos y favorecer una intervención policial eficaz. FAECA Granada ha puesto a disposición de sus cooperativas un modelo de denuncia para que sea cumplimentado por los agricultores y ganaderos afectados. Dicho modelo, también puede consultarse en la página web de la federación www.faecagranada.com.

Agricultura abre el plazo de solicitud de ayudas para fomentar el sector agrícola y ganadero

El plazo para presentar estas solicitudes, abierto el 29 de diciembre, concluye el 29 de enero de 2012

La Consejería de Agricultura y Pesca ha abierto el plazo de presentación de solicitudes, correspondientes a la convocatoria 2012, de ocho líneas de ayudas dirigidas al fomento de la agricultura y la ganadería en Andalucía, a través de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la correspondiente resolución.

Se han convocado las solicitudes de ayudas que subvencionan actuaciones llevadas a cabo por **centros de referencia, Agrupaciones de Producción Integrada (API)** y la celebración de **certámenes agroganaderos**. Estas líneas de ayudas están enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2007-2013, que cuenta con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y la comunidad autónoma andaluza.

El plazo para presentar estas solicitudes, abierto el **29 de diciembre, concluye el 29 de enero de 2012**.

PRODUCCIÓN INTEGRADA Y OVINO-CAPRINO

El BOJA recoge también modificaciones de los anexos de la Orden por la que se regula la ayuda a las API realizadas con el fin de incluir el ajo como nuevo cultivo subvencionable, que se suma a los ya contemplados en anteriores convocatorias, alcanzando actualmente un total de 18 cultivos en Producción Integrada susceptibles de subvencionarse a través de este régimen de ayudas.

También se ha publicado la Resolución mediante la que se convocan para 2012 las **ayudas a las agrupaciones de tratamiento integrado, las agrupaciones de productores de ovino caprino, y para la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal**, así como para **proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas**. El plazo para presentar las solicitudes de estas ayudas se mantendrá abierto hasta el 31 de enero de 2012.



Jornadas nacionales de Frutas y Hortalizas en Almería

Cooperativas Agro-alimentarias de España celebró los días 27 y 28 de octubre en Almería unas Jornadas Técnicas de Frutas y Hortalizas que reunieron a más de ochenta representantes de cooperativas hortofrutícolas de toda España para reflexionar sobre la situación que atraviesa el sector tras la última crisis provocada por el brote de E.coli en Alemania el pasado verano. Por parte de Granada, participaron miembros de consejos rectores de nuestras cooperativas y la directora de FAECA AC Granada, María del Carmen Álvarez.

Actualmente, una de las cosas que más preocupa a la sociedad es la "alimentación", poder disponer en el mercado de productos saludables y aptos para el consumo humano es una de las demandas más importantes del consumidor. Por ello, durante esta jornada se analizó como se deberían afrontar este tipo de crisis alimentarias, de tal manera que el tratamiento de la información al consumidor sea riguroso y no provoque daños irreparables desde el punto de vista económico y de la imagen a la producción y comercialización de estos productos.



Trabajadores afectados por la crisis de la E.Coli

Compensaciones para los trabajadores de empresas agroalimentarias, REA y eventuales

La crisis de la bacteria «E.coli» y la intoxicación alimentaria en Alemania motivó una serie de ayudas institucionales a las empresas del sector agrícola español afectadas. En el Real Decreto-ley 18/2011, de 18 de noviembre se aprueban medidas con la finalidad de compensar a esas personas trabajadoras por la disminución de la cotización a la Seguridad Social, producida como consecuencia de la no realización de las jornadas de trabajo agrícolas, mediante la suscripción de un Convenio Especial con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Las personas beneficiarias deberán haber tenido una relación laboral en el año inmediatamente anterior con una empresa afectada y acreditar la situación de inactividad en dicha

empresa durante el período de mayo a julio en el ejercicio 2011. Las personas trabajadoras podrán suscribir el Convenio Especial con la Tesorería General de la Seguridad Social cuando cesen o causen baja en la actividad que venían desarrollando en el período comprendido entre la entrada en vigor de esta norma y el 31 de diciembre de 2013 y, de otro lado, con carácter retroactivo para cubrir el período de inactividad de mayo a julio de 2011, cuando no se hubiera producido cotización ni por actividad ni por prestación de desempleo.

Los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario también podrán solicitar el reembolso de las cuotas satisfechas por los períodos de inactividad acreditados.

PRODUCCIÓN ECOLÓGICA 2012

Más de 100 agricultores y ganaderos granadinos han solicitado las ayudas destinadas al fomento de la participación de profesionales del sector agrario en el sistema de calidad de producción ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. La empresa AGROCOLOR, con la colaboración de FAECA AC Granada, gestionó la solicitud de dichas ayudas en su convocatoria para el año 2012, hasta el pasado 31 de diciembre. Estas ayudas están cofinanciadas por Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y los créditos presupuestarios de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM).

MODIFICADAS LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA RECONVERSIÓN DE CÍTRICOS

El 20 de diciembre se publicó en el BOE el Real Decreto 1787/2011, de 16 de diciembre, que modifica el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos. La normativa publicada incluye modificaciones en cuanto a los tipos de plantaciones que pueden acogerse a las ayudas

AYUDAS PAC

La Consejería de Agricultura y Pesca ha hecho efectivo el pago del segundo anticipo del 50 por ciento de las ayudas de Régimen de Pago Único, 695 millones de euros que benefician a más de 258.000 agricultores y ganaderos. La Junta adelantó a diciembre el pago de estas subvenciones directas de la Política Agrícola Común (PAC), tras el dictamen favorable emitido por el Comité de Gestión de Pagos Directos de la Comisión Europea. Este segundo pago del Régimen de Pago Único junto al primer anticipo realizado en el mes de octubre supone un total de 1.357 millones de euros, que representa un 95,6% del límite financiero asignado a Andalucía.

destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, introduciendo variedades demandadas y, en su caso, adoptando densidades idóneas. Así mismo y teniendo en cuenta que existen variedades tardías y zonas de producción en las que la recolección finaliza el 30 de junio, contempla que las acciones subvencionables puedan realizarse hasta dicha fecha. En última instancia, el pago de las ayudas concedidas quedará condicionado a la decisión favorable de la Comisión Europea sobre compatibilidad de las mismas con el mercado común y al cumplimiento de ciertas obligaciones por parte de los beneficiarios.



Suministro del Gasóleo Bonificado

Departamento de Suministros Tlf.: 958 522616 Ext. nº2

El artículo 54 de la Ley de Impuestos Especiales establece las condiciones, prohibiciones y limitaciones del uso de gasóleo. En los artículos 106 y siguientes del Real Decreto 1165/1995 de 7 de julio por el que se aprueba el Reglamento de los Impuestos Especiales se establecen los requisitos para recibir el gasóleo bonificado como consumidor final, dependiendo del establecimiento donde se adquieran, ya sea almacén fiscal o detallista, aspecto del que dependerán los documentos de suministro y pago a utilizar.

La Agencia Tributaria está llevando a cabo inspecciones/evaluaciones para comprobar que la gestión realizada por las cooperativas que prestan este servicio se ajusta a lo establecido en la normativa vigente. Para abordar este tema, el 28 de noviembre, FAECA AC-Granada organizó una jornada para informar sobre el suministro de este servicio, contando con la presencia del Jefe de la Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, Emilio Povedano.

El gasóleo bonificado -78,71 €/1000 litro- responde a un beneficio fiscal destinado a determinadas actividades económicas como la agricultura, siendo suministrado y adquirido, mediante unos determinados procedimientos, que posibilitan la devolución del importe total del mismo a los agricultores.

Entre otros requisitos, las cooperativas agrarias deben contar con las autorizaciones del Ministerio de Industria, y el Ministerio de Economía y Hacienda para su prestación, además de comunicar a Hacienda cada operación de suministro realizada por los beneficiarios -dicha comunicación no puede realizarse mensual ni semanalmente-.

El gasóleo bonificado está contemplado para el sector agrario (labranza y cultivo de la tierra), por lo que no podrá prestarse este servicio a agricultores que no se dediquen a dicha actividad. Pueden consultar sus dudas sobre este servicio a al departamento de suministros de FAECA AC-Granada.

Integración de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social a partir de enero de 2012

FAECA AC-Granada informó a las cooperativas asociadas sobre la integración de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social a partir del 1 de enero, durante una jornada formativa celebrada el 28 de noviembre. Más de 60 técnicos de las cooperativas asociadas participaron en esta charla impartida por Inmaculada Hidalgo Gámez, directora provincial de la Seguridad Social, y Francisco Martos, subdirector provincial de recaudación. La aplicación de la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, afecta de manera destacada a los agricultores de las cooperativas agroalimentarias granadinas, al tratarse de un sector económico con gran capacidad para generar empleo.

Esta ley contempla que los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social que realicen labores agrarias, sean propiamente agrícolas, forestales o pecuarias o sean complementarias o auxiliares de las mismas en explotaciones agrarias, así como los empresarios a los que prestan sus servicios, se integren en el Régimen General de la Seguridad Social a partir de enero. Como novedad se establece la creación de un **Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios**, dentro del Régimen General, donde quedarán incluidos los trabajadores por cuenta ajena inscritos hasta el momento en el régimen especial, tanto en los períodos en los que efectúen labores agrarias como en los de inactividad, para lo que se exigirá, con carácter general, la realización de un mínimo de 30 jornadas reales en un período continuado de 365 días. FAECAAC-Granada continuará asesorando sobre los cambios en materia laboral que implica la entrada en vigor de esta ley con la finalidad de que tanto empresarios agrícolas como trabajadores se adapten a la nueva normativa.



TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

El 20 de diciembre se publicó el modelo de declaración de la titularidad compartida de explotaciones agrarias para facilitar la inscripción de las copropietarias de explotaciones y fincas en el Registro de Titularidad Compartida (BOJA). Con esta medida se favorece el reconocimiento de la cotitularidad de las mujeres rurales andaluzas, tal y como contempla la Ley

de Titularidad Compartida, aprobada por el Congreso el pasado mes de septiembre.

La Orden regula el procedimiento establecido para acreditar la condición de agricultor o agricultora profesional, entre otras condiciones que deberán reunir las solicitantes. Las personas interesadas podrán presentar su declaración en el registro de la Consejería de Agricultura y Pesca y en los de las Delegaciones Provinciales, y Oficinas Comarcales Agrarias.

Contacta con nuestro Departamento Jurídico y Proyectos
Tlf.: 958 522616 Ext. nº6 departamentojuridico@faecagranada.com

SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES

FAECA AC Granada gestiona la solicitud de ayudas a los titulares de explotaciones agrarias para la utilización del servicio de asesoramiento durante los próximos tres años. Las personas interesadas tendrán de plazo hasta el 29 de marzo de 2012 para presentar la documentación. FAECA AC-Granada cuenta con gran experiencia en la gestión de este servicio de apoyo a los profesionales del sector agrario con la finalidad de asesorarlos en materia de condicionalidad y cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a las ayudas comunitarias. Nuestros usuarios, que superan los 500 agricultores y ganaderos cada campaña, recibieron el abono de las ayudas correspondientes al año 2011 antes del 31 de diciembre. Para más información, pueden consultar a nuestro departamento de ayudas.



ASISTENCIA TÉCNICA A COOPERATIVAS

A través del Programa de Asistencia Técnica del MARM, incluido dentro del Convenio que Cooperativas Agroalimentarias tiene con dicho Ministerio, FAECAAC-Granada realizó durante el 2011 tres líneas de trabajo con actividades de aplicación directa para las empresas de Economía Social de la provincia.

Dentro de la actuación de “Promoción de productos de cooperativas de Granada”, se está apoyando a la Denominación de Origen “Montes de Granada”, con el objetivo de la prestación de apoyo y asesoramiento para la realización de actividades de promoción del aceite de oliva de las cooperativas de Granada incluidas dentro de la Denominación.

En la línea “Eficiencia energética y Medioambiental”, continuamos trabajando en el Diagnóstico de la Huella de Carbono en cooperativas agrarias, con el fin de diagnosticar la situación de las industrias cooperativas respecto a la emisión de gases de efecto invernadero y evaluar la implantación de un sistema de medición y etiquetado en el envasado del producto. **Granada es la provincia pionera de Andalucía en trabajar en este sentido dentro de la Comunidad Autónoma.**

En la actuación “Sistemas de Gestión y Estándares de calidad”, desarrollamos la línea de trabajo “Elaboración de diagnósticos de Responsabilidad Social Empresarial”, centrada en la implantación, medición y diagnóstico de políticas de Responsabilidad Social Empresarial en las cooperativas interesadas. En la primera fase se va a trabajar con seis cooperativas de la provincia.

FORMACIÓN 2012

En FAECA AC Granada estamos diseñando nuestro plan de formación para el año 2012, dirigido a socios/as y trabajadores/as de cooperativas asociadas. Invitamos a nuestras cooperativas o usuarios a que nos planteen sus sugerencias sobre cursos y otras acciones formativas que contribuyan a su profesionalización y desarrollo.

Departamento de formación y Asistencia Técnica a Cooperativas
Tlf.: 958 522616 Ext. nº3 formacion@faecagranada.com

2012
Año
Internacional de las
Cooperativas



Junta Directiva Provincial

Presidente Gregorio Núñez González
Vicepresidente Antonio Tejada Olmos
Secretario Fulgencio Torres Moral

Vocales

Antonio Hita Hita
Carmen Díaz Rivas
Francisco Ramos Velasco
Antonio Zamora Sánchez

Pedro Ruiz García
Juan Rafael Granados Moreno
José Puntas Tejero

Dirección General **Maria del Carmen Álvarez Toro**
direccion@faecagranada.com
958 522616 Ext. nº7

Asistente de Dirección **Irene Raya**
asistentedireccion@faecagranada.com
Ext. nº7

Responsable de Administración

María Teresa Almazán
contabilidad@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº5

Dpto. Jurídico y Desarrollo de Proyectos

Esther Álvarez
departamentojuridico@faecagranada.com
proyectos@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº6

Dpto. de Subvenciones y Seguridad Alimentaria

Ángeles García
subvenciones@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº1

Dpto. de Formación

Marta Gallego
formacion@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº3

Dpto. de Prevención de Riesgos Laborales

César Romero
aceite@faecagranada.com
prevencion@faecagranada.com
David Vila
prevencionexplotaciones@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº2
José Pérez
prevencioncosta@faecagranada.com
Tlfno: 958 606031

Dpto. de Informática

Carlos Uceda
informatica@faecagranada.com
Almudena Ortega
eventos@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616

Dpto. de Asesoramiento a Explotaciones (SAE)

Rubén Cañete
asesoramiento3@faecagranada.com
Manuel Samaniego
asesoramiento@faecagranada.com
Adrian Guil
asesoramiento2@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº2

Dpto. de Comunicación

Susana Rodríguez
comunicacion@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº4

Administrativo General

Alba Arquellada
apoyotecnico@faecagranada.com
Isabel Aceituno
federacion@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616

FAECA Granada

Doctor López Font, 7
Edificio Guadalquivir, bajo
18004 Granada
Tlfno: 958 522616
Fax: 958 535245
federacion@faecagranada.com
www.faecagranada.com

Horario de oficina:

Sede provincial:
Lunes a jueves de 8,30 h. a 14,30h. y
de 16,00 h. a 20,00 h.
Viernes de 8,00 h. a 15,00 h.

Sede de Motril

Islas Cies, 7 bajo
18600 Motril (Granada)
Tlfno/Fax: 958 606031
faecamotril@faecagranada.com



FAECA AC GRANADA DESEA A LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS UN PRÓSPERO AÑO 2012



Consejo Regulador
Denominación de Origen
Montes de Granada



Descubre el aceite de oliva virgen extra de los Montes de Granada



El Consejo Regulador de la D.O.P. Montes de Granada es reconocido como Organismo Certificador de producto, cuyos objetivos son proteger, certificar y promocionar la calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra

Nuestro sabor y propiedades

Estos aceites frutados recuerdan a la fruta fresca, la hierba verde recién cortada, a tomatera ligeramente amarga y picantes. En cuanto a sus características físico químicas, reseñar su elevado contenido en ácido oléico y en polifenoles, tan importantes para la salud y la nutrición.

Nuestra calidad

Para la elaboración del Aceite protegido por la D.O.P. Montes de Granada, se emplean exclusivamente aceitunas de las siguientes variedades de olivo: picual, marteña, hojiblanca, lucio, loaime, y gordal de Granada, así como negrillo y escarabajuelo de Iznalloz, éstas dos últimas autóctonas del ámbito protegido por la D.O.P. Montes de Granada.

Mapa cultivo de olivar
(Provincia de Granada)

- Zona actual D.O. Montes de Granada
- Zona Ampliación D.O.



Zonas de alta densidad de cultivo de olivar



Consejo Regulador de la D.O.P. "Montes de Granada"

Avda. de Andalucía 12 - 2ª planta
18570 - Deifontes (Granada)
Tlf.: 958 407 083 ; Fax: 958 535 245
info@domontesdegranada.com
www.domontesdegranada.com

